

¿Hacen los mapas la geografía?

José Mejía Lacayo

Afirma Aalbers¹ que «Los mapas no son sólo representaciones del mundo, sino que también tienen la capacidad de cambiar la forma en que pensamos y actuamos sobre los lugares representados en esos mapas. Argumenta que los mapas pueden tener características descriptivas, así como prescriptivas y performativas, lo que significa que la cartografía contribuye a la creación de la geografía. Entonces, de alguna manera, el mapa se convierte en el vehículo para estudiar poder / conocimiento reproducción en acción. Se observa la ideología detrás y la práctica de desarrollar tipologías vecinales y mapear lugares en decadencia».

Nuestras ideas sobre la Costa Caribe es un buen ejemplo de la relación entre mapas y geografía, porque los mapas han marcado la región como diferente. El mapa más antiguo de Nicaragua, al que tengo acceso, es de 1656 por N. Sanson **D'Abbeville titulado "Mexicque, ou Nouvelle Espagne, Nouvelle Gallice, Iucatan, etc.** Impreso en Paris en 1656. Identifica Nicaragua y al este, la Taguzgalpa o Tiguzigalpa, delimitada entre el Desaguadero y el río Yare, hoy río Coco.²

El mapa de 1673 titulado "Nova Hispania, Nova Galicia, Guatimala" también identifica Nicaragua y al este, la Taguzgalpa o Tiguzigalpa, delimitada entre el Desaguadero y el río Yare, hoy río Coco. Honduras está bien marcada y se extiende hasta el norte del río Yare. Es el concepto de la Taguzgalpa y la Tologalpa para designar a las tierras situadas al Este.

El mapa de 1722? de Petrum Schenck llamado *Tabula Mexicae et Floridea* **llama a la Costa Caribe "Pagus de Indians".**

El mapa de Alexander von Humboldt titulado "Lac de Nicaragua: Atlas Geographique et Physique du Royaume de la Nouvelle Espagne" impreso en Paris en 1822, identifica los establecimientos ingleses en Laguna de Perlas.

En el mapa de Guatemala de 1826, la región se llama "Yndios Mosquitos", el territorio esta coloreado diferente al resto de Nicaragua y rotulado "Costa de los Mosquitos", un territorio que se adentra en Honduras sin solución de continuidad.

En el *Mapa de América Central* de John Baily de 1850, impreso en Londres, la región aparece marcada como Mosquito Territory, aunque sin delimitar.

¹ Manuel B. Aalbers. Do Maps Make Geography? Part 1: Redlining, Planned Shrinkage, and the Places of Decline. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 2014, 13 (4), 525-556

² Seguimos *Un Atlas Histórico de Nicaragua*, editado por Francisco Xavier Aguirre Sacasa. Managua: Fundación Vida, 2002

En la *Carta de los Estados de Centro-América* de 1862, figura bien delimitada la **“Costa de los Mosquitos”**. Por el **tratado de Managua de 1860**, Nicaragua reconoció para los indios miskitos, la Reserva Mosquita. Igual hace el **mapa de Higley titulado “Map of the Mosquito Coast-Nicaragua”, impreso en New York en 1894**. También delimitada con un color diferente, aparece la Reserva Miskita, en el mapa de Wm. M. Bradley & Co. Impreso en Philadelphia en 1894.

Si nos remontamos a Oviedo quien dice “é la tercera es Chondal. Essos chondales es gente mas avillanada, é moran en las sierras ó en las faldas dellas”. Los españoles nunca se aventuraron más allá de las bocas de las montañas, y no conquistaron la región situada al este de una línea de frontera que iba de Acoyapa **a Jalapa. La Costa Caribe nació como “un vacío” para los conquistadores** y lo fue durante todo el período colonial.

Debemos agregar que en 1787, cuando por el tratado de Paris, Inglaterra evacuó a todos los ingleses residentes en la Costa Caribe, España ocupó militarmente Black River, entonces la cabeza de la dominación inglesa, la antigua residencia de Pitt, que fue destruida por una invasión de indios misquitos en 1800. España, decepcionada de la Costa, se preguntaba ¿Qué ven los ingleses en la Costa?

Así nuestra diferenciación de la Costa Caribe data desde el tiempo de los **primeros pobladores, y la “reincorporación de Zelaya” fue más nominal que real**. Al igual que los españoles, nuestros mestizos nunca entendieron la Costa Caribe. Aún hoy, los mestizos talan los bosques, porque los bosques no pertenecen a nadie, para **convertirlos en pastizales y criar ganado. Es lo que llaman “la chontaleñización” de la Costa**.

Afirma Matamoros-Chávez que «A través del examen de crónicas y mapas elaborados durante los siglos XVI y XIX, este ensayo identifica la localización espacial de La Tologalpa. Este fue un territorio indígena en el centro del actual territorio nacional de Nicaragua, al que durante el Período Colonial ni españoles ni misquitos lograron someter. El objetivo es demostrar que, durante tres siglos, La Tologalpa existió como un espacio insumiso, independiente de la Colonia Española y del Reino Mosquito. Conocer La Tologalpa es contribuir al rescate de la Historia e identidades de las actuales sociedades nicaragüenses».³

Podríamos argüir de manera similar que el centro de Nicaragua en particular la región al Este de Jinotega y Matagalpa constituían la Tologalpa. Continúa Matamoros-Chávez «La corriente de investigaciones académicas ha puesto poca atención a este vacío en la Historia. En su lugar se ha enfocado en la costa del Pacífico, con sus procesos de colonización y mestizaje, o en la del Caribe, con el Reino Mosquito y la resiliencia de sus pueblos indígenas y afrodescendientes. Sin

³ Matamoros-Chávez, Edwin. Mapeando la Tologalpa, Espacio no Colonizado en la Nicaragua Colonial. *Revista de Temas Nicaragüenses* 103: 375-407, Noviembre 2016

embargo, recientes estudios cuestionan esta visión dual de la Nicaragua Española-Caribeña. En su lugar proponen entender que a lo largo de los siglos se han producido múltiples nicaraguas, con historias y geografías particulares⁴. El presente trabajo se enmarca en esta línea de cuestionamiento e investigación».

Estamos conscientes de la relación entre historia y geografía, la pregunta con que iniciamos este artículo es válida ¿Hacen los mapas la geografía? Son nuestras propias ideas sobre el espacio geográfico las que identifican las regiones, **y la designación de "indios bravos" o "protectorado británico" se marcan en los mapas, sobre todo antes de que el estado monopolizara la confección de mapas. El mapa de los hermanos Cristianos de 1928 designa la Costa como "Bluefields"** porque para la Nicaragua mestiza, Bluefields era la población mejor conocida, de hecho es una ciudad del siglo XVIII, y la única en la Costa hasta la fundación de Puerto Cabezas (hoy Bilwi) en 1925.

Siguiendo a Matamoros-Chávez deberíamos reconocer al menos tres regiones, la mestiza colonizada por los españoles (región del Pacífico y la Alta Segovia. Nueva Segovia fue fundada en 1543), la Tologalpa, y la Costa de Mosquitos, que se incorporó a Nicaragua hasta 1894.

En 1603 los 17 pueblos de Las Segovias se hallaban sometidos al poder español. Algunos de los pueblos se caracterizaban en el siglo XVIII por su inestabilidad: Condega: Encomendada en 1561. En 1603 se hallaban muchos indios "ausentes". Según las autoridades religiosas de León se hablaba popoluca y marribio. Según Fray Ponce se hablaba ulúa en 1585. La población india se extinguió y fue reemplazada por mulatos. En 1751 sus habitantes ascendían a unos 600.

Comalteca: Tenía en 1684, 221 indios casados, seis viudas, tres solteros y 20 niños de más de cuatro años. Desapareció a finales del siglo XVII. En 1751 constaba de 10 bohíos y 42 personas. Desapareció poco después y resucitó en 1788 con nueve tributarios.

Jícaro: Desapareció. Litelpaneca: En 1603 se hallaban muchos indios "ausentes." En 1803 tenía 195 tributarios. Mosonte: En 1803 tenía 134 tributarios.

Palacagüina de la Asunción: Según Fray Ponce, se hablaba popoluca y marribio. Encomendada en 1573, en 1684 tenía 466 indios de más de cuatro años. Desapareció a finales del siglo XVII. Resucitó años después. En 1751 tenía unos 300 habitantes y en 1788 en 542 indios de más de siete años.

Poteca: En 1699 solo quedaban cuatro indios y desapareció. Santísima Trinidad: Desapareció en 1749. Somoto: En 1803 tenía 243 tributarios.

⁴ Véase Membreño Idiáquez, M. (2001, octubre). Revista Envío - La cultura política de las tres Nicaraguas. Recuperado a partir de <http://www.envio.org.ni/articulo/1107> y Rueda Estrada, V. (2013). El campesinado migrante. Políticas agrarias, colonizaciones internas y movimientos de frontera agrícola en Nicaragua, 1960-2001. TZINTZUN - Revista de Estudios Históricos, 57, 44.

Taguungalpa: Pueblo encomendado en 1551 a Juan de Mayorga, uno de los fundadores de Nueva Segovia.

Telpaneca (Sitelpaneca): A orillas del río Coco. Con apenas 15 tributarios, se vio despoblada en 1603 por la fuga de los indios. Según las autoridades religiosas de León se hablaba popoluca y marribio. Según Fray Ponce se hablaba ulúa en 1585. En 1751 estaba habitada por unas 600 personas. En el pueblo se levantaba una iglesia de cal, ladrillo y teja donde se veneraba la Santa Cabeza del Redentor.

Telpanequilla: Desapareció. Teotecacinte: Tenía 60 tributarios en 1603; en 1684 contaba con 90 y, además, 115 indias de confesión, 57 muchachos y 63 muchachas de doctrina. Atacado por los piratas en 1701, el pueblo desapareció.

Totogalpa: En 1803 tenía 204 tributarios. Ula: Desapareció. Xolotega: Encomendada en 1573. Xocotega: Encomendada en 1573. Yalagüina: En 1803 tenía 41 tributarios. Ziguatega: Desapareció.

El Corregimiento de Sébaco, que quizás se podría asimilar más a la Tolotalpa, era la circunscripción más extensa de la provincia; comenzaba en Jinotega, al norte, y terminaba en Lóvago al sur, a 50 leguas de distancia uno del otro en un relieve sumamente accidentado de caminos escabrosos y recorrido por ríos tumultuosos. Tan basta que en 1793, el gobernador Aysa proponía su división. Se podían distinguir dos grupos de pueblos: Grupo del Norte (Matagalpa, Muy Muy, Jinotega, San Ramón y Sébaco) y Grupo del Sur (Juigalpa, Lóvago, Lovigüisca, Comalapa, Camoapa, Teustepe y Boaco).

GRUPO DEL NORTE

Este grupo está centrado en Matagalpa; San Ramón está a penas 8½ km hacia el este; Muy Muy a 35½ km hacia el E.S.E, y Sébaco a 21½ km hacia el O.S.O. Más allá de San Ramón y Muy Muy había un vacío poblacional. Y al sur de Sébaco otro vacío hasta llegar a Tipitapa, salvo la población de Metapa, hoy ciudad Darío.

Matagalpa: Compuesto por indios conquistados por vecinos de Nueva Segovia, de quienes pasaron a ser encomendados. En 1560 la parcialidad de Molagüina, parte de Matagalpa, fue concedida en encomienda a Alonso Quintero, pasando en 1576 a Gonzalo e Aguirre, ambos vecinos de Matagalpa. Mas tarde, Molagüina aparece en la lista de los pueblos de la circunscripción de Las Segovias. En 1751 estaba formada por tres parcialidades: Matagalpa, Solingalpa y Molagüina. Habitaban en ella 1,903 personas de confesión y comunión. Tenía una iglesia de tres naves, dos ermitas y 294 casas pajizas. Como vecina a la montaña, la defendía un regimiento armado con dos cañones, 87 fusiles, 43 mosquetes, 12 sables, 48 bayonetas y 107 lanzas.

Muy Muy: Los indios de Muy Muy no fueron conquistados, sino que salieron voluntariamente de sus montañas para reconocer la autoridad española en el siglo XVIII. En 1731, los indios dirigen una carta a la Audiencia para les autorice a

cambiar de sitio. Según ellos tal autorización la tenían desde 1695 ya que el lugar en que vivían era muy malsano debido al calor y la humedad. Mas grave todavía eran las invasiones de los indios vecinos. En 1751 tenía una iglesia pobre, 40 ranchos dispersos y unos 800 indígenas en los alrededores.

San Juan de Jinotega: Compuesto por indios conquistados por vecinos de Nueva Segovia, de quienes pasaron a ser encomendados. Solingalpa, parcialidad de Jinotega, aparece en la lista de los pueblos de la circunscripción de Las Segovias. El 17 de noviembre de 1742, los zambo-mosquitos y algunos ingleses invadieron Jinotega, incendiaron las casas y se llevaron pesos a 70 indios. El año siguiente, los indios que habían huido regresaron para reconstruir su pueblo. En 1751 tenía unos 650 habitantes entre indios y ladinos, parte de una población de 1,300 dispersa en las fincas y labranzas de la jurisdicción donde se criaba ganado y se cultivaba la caña de azúcar y el trigo.

San Ramón: Fundado por misioneros de Cristo Crucificado en 1745. En 1751 tenía una iglesia de paja y la habitaban 100 indios.

Sébaco: Era la cabecera del corregimiento y llegó a tener en tiempos anteriores hasta 13 barrios. La población había venido a menos porque estaba plagada de brujos que hicieron del envenenamiento el arte de la venganza. Apenas quedaban en el año 1751, 36 ranchos de indios y dos de ladinos con unas 250 personas de confesión y comunión. La iglesia, consagrada a la Purísima Concepción, era de tres naves con sacristía de abode y tejas, y altares de alguna decencia.

GRUPO DEL SUR

Centrado en Juigalpa, este grupo se prolonga hacia el ESE en 24½ km a Lóvago. Las demás poblaciones de encuentran hacia el NNW, Boaco a 52½ km; Teustepe a 57 km; Camoapa a 35½ km; Comalapa a 25½ km; y Lovigüisca, que estaba a unos 12 km al este del hoy Santo Tomás, Chontales (situado a 31 km hacia en este).

Era una zona influenciada por los españoles de Granada. En 1684, sesenta y cuatro españoles de Granada, de los cuales ocho eran viudas, tenían estancias en Chontales. En esta región, la inestabilidad de la población también era la regla. En una información del corregidor fechada en 1726, éste señala que durante su visita había encontrado que en pueblos de 2,000 indios, 1,500 vivían en los bosques, invitados por su cercanía. Había ordenado a las autoridades de cada pueblo que se edificaran casas para vivir "en Dios y en Ley". Esto se reveló imposible; en cuanto los indios sabían que se acercaba el regidor abandonaban sus casas y se iban a los montes impenetrables.

Juigalpa de la Asunción: Era un pueblo de indios y ladinos con 224 personas de confesión y comunión distribuidos en 34 ranchos. Un tercio de los habitantes formaban la compañía de montados, fusileros y lanceros para la defensa del lugar. El pueblo tenía una iglesia sin torre, de tres naves y sacristía sobre horcones, con

paredes de adobe. En la jurisdicción de Juigalpa habitaban unas 1,000 personas al cuidado de 83 haciendas de ganado, tres trapiches y gran número de labranzas. El pueblo fue incendiado por los caribes en 1782.

Lóvago: Los indios ulvas no pagaban tributo porque no habían sido conquistados, si no que se habían presentado voluntariamente a reconocer la autoridad del Rey. En 1751 vivían en él 198 personas. Los zambo-mosquitos invadieron este pueblo en 1747. Fue atacado de nuevo en 1760.

Lovigüisca: Los indios ulvas no pagaban tributo porque no habían sido conquistados, si no que se habían presentado voluntariamente a reconocer la autoridad del Rey. En 1751 vivían en él 258 habitantes. Fue atacado por zambos e ingleses en 1762. En 1767, los indios de las montañas del norte incendiaron la iglesia y 11 casas llevándose 11 prisioneros. Lovigüisca era un pueblo situado, según la tradición, a unos 12 km al este del hoy Santo Tomás.

San Bartolomé de Comalapa: En 1751 era un pueblo de indios con 16 ranchos. Habitaban en él 484 personas incluyendo a los vecinos de San Francisco de Camoapa que habían sufrido una invasión reciente (1747) de zambos-mosquitos y caribes y buscado refugio en el pueblo. Los indios abandonaron el pueblo en 1749 debido a una invasión de zambos caribes.

San Francisco de Camoapa: Los indios no pagaban tributo porque no habían sido conquistados, si no que se habían presentado voluntariamente a reconocer la autoridad del Rey. Sus habitantes habían sufrido una invasión reciente (1747) de zambos-mosquitos y caribes y buscado refugio en el pueblo de Comalapa. Fue atacado por zambos e ingleses en 1762.

San Pedro de Teustepe: Desde 1614 estaba encomendada a Fernando mora, vecino de Granada. Estaba poblado en 1751 por unos 500 españoles y ladinos. Su iglesia era mediana, de tres naves, e adobe y teja. La rodeaban unas 40 casas pajizas. Sus habitantes se dedicaban a la ganadería y a cultivar sus sementeras.

Santiago de Boaco: Poblada por indios ulvas. Fue invadida en 1749 por zambos caribes quienes mataron a 10 indios y tomaron 105 prisioneros. Unos 700 habitantes se refugiaron en el pueblo de Teustepe. ■